



Cuadernos de pensamiento 34

Publicación del Seminario “Ángel González Álvarez”
de la Fundación Universitaria Española
Número monográfico sobre *Mujer y cambio social*
Año 2021



Mujeres en el mundo de la ciencia y el pensamiento.
Su presencia en el *Diccionario de la Lengua
Española* de la Real Academia

*Women in the world of science and thought. Its
presence in the Dictionary of the Spanish
Language of the Royal Academy*

AMALIA PEDRERO GONZÁLEZ

*Universidad CEU San Pablo
Fac. Humanidades y CC Comunicación
Madrid. España*

ID ORCID 0000-0002-4261-0187
pedrero@ceu.es

Recibido: 15-11-2021 | Revisado: 20-11-2021
Aceptado: 22-11-2021 | Publicado: 30/12/2021
DOI: <https://doi.org/10.51743/cpe.266>

RESUMEN: Este trabajo se pretende establecer una relación temporal entre el acceso de la mujer al mundo de la ciencia y el pensamiento y su incorporación en el *DLE*, con el fin de determinar la reacción de la Academia ante este cambio social. Con esta finalidad, se analizan profesiones referidas al campo de la docencia más cinco ramas de conocimiento, y se mostrará en qué campos se han incorporado cambios con mayor antelación o retraso.

PALABRAS CLAVE: Lexicografía, Real Academia Española, Mujer y pensamiento, Mujer y Ciencia.

ABSTRACT: This piece of research aims to establish a temporal relationship between women's access to the world of science and thought and their incorporation into the DLE, in order to determine the reaction of the Academy to this social change. For that purpose, professions related to the field of teaching plus five branches of knowledge are analyzed, and it will be shown in which fields changes are in advance or delay.

KEYWORDS: Lexicography, Spanish Royal Academy, Woman and Thought, Woman and Science.

1. INTRODUCCIÓN

La incorporación de la mujer al mercado laboral ha sido un camino largo, progresivo y no exento de dificultades. Pero posiblemente la presencia y el asentamiento de la mujer en el mundo intelectual haya sido incluso más complicado. Por el Real Decreto del 8 de marzo de 1910, la educación superior se abre a personas de ambos sexos, permitiendo así el acceso de las mujeres no solo a la educación/ formación, sino al desempeño de puestos cualificados. Hasta ese momento, la presencia de la mujer en la universidad española había sido escasa: Luisa de Medrano, Francisca de Nebrija o Beatriz Galindo son excepciones a finales del siglo XV y principios del siglo XVI, como lo siguen siendo Concepción Arenal, María Helena Maseras o Matilde Padrós en el siglo XIX. Aun en la actualidad, tampoco se puede considerar homogénea la presencia de mujeres en los distintos campos del saber.

Esta incorporación de la mujer al mercado laboral ha sido la causa de gran cantidad de estudios desde múltiples puntos de vista, al igual que la incorporación de la mujer a profesiones cualificadas. Por ejemplo, en relación con esta última, son muy destacables los estudios de Consuelo Flecha García (2013, 2010 y 1995) y el que realiza con Ana Guil Bozal (2015) sobre la situación de las mujeres en los inicios desde un punto de global. Dentro de los diferentes campos, en las ciencias sobresalen los trabajos de Carmen Magallón Pórtoles (2004) o María Jesús Santesmases (2000), para

dar una idea de la incorporación de la mujer en este campo. Desde un punto de vista cuantitativo, además del INE, es destacable el trabajo de Laura López de la Cruz (2002), o el de Pilar Vicente de Foronda (2013) para Artes y humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas.

No obstante, lo que no se ha tratado es la correlación temporal entre la aparición de las mujeres en profesiones cualificadas y su reflejo en el *Diccionario de la lengua española*¹ de la Real Academia, que es precisamente de lo que se ocupa este trabajo. En otras palabras, se pretende establecer una relación temporal entre la documentación existente de mujeres en el desempeño de profesiones relacionadas con el pensamiento y la ciencia y su incorporación al *DLE* para llegar a determinar si el *Diccionario* ha ido acorde temporalmente con la sociedad o si, por el contrario, se ha adelantado o retrasado.

Nos parece oportuno tomar el *DLE*, además de por su carácter normativo, por su tradición a lo largo de tres siglos, con 23 ediciones publicadas desde 1780 hasta 2014, más el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739)², que dan cuenta tanto de los cambios lingüísticos, como de los que atañen a la sociedad.

No será objeto de estudio el androcentrismo o sexismo lingüístico, del que ya se han ocupado especialistas en la materia³, y que la Real Academia va eliminando en sus definiciones; se pretende -insistimos- simplemente estudiar con qué rapidez se han incorporado en el *DLE* las profesiones cualificadas desempeñadas por mujeres, sobre el que no hay estudios concretos⁴.

¹ En adelante será citado como *DLE*.

² Las ediciones del *DLE* en orden inverso a su aparición han sido las siguientes: 2014, 2001, 1992, 1984, 1970, 1956, 1947, 1939, 1925, 1914, 1899, 1884, 1869, 1852, 1843, 1837, 1832, 1822, 1817, 1803, 1791, 1783, 1780 y el *Diccionario de Autoridades* de 1726 a 1739. Además de estas, entre otras, también encontramos los *Suplementos*, en los que se incluyen las innovaciones de la siguiente edición del *DLE*.

³ Por citar algunos ejemplos de estudios que han tenido en cuenta el *Diccionario Académico* en mayor o menor medida para denunciar este tipo de cuestiones, se encuentra el libro de García Meseguer (1996), o el de Eulalia Lledó (2004), en el que destacamos el trabajo de M^a Ángeles Calero: “El léxico de los oficios, profesiones, cargos y tratamientos”, donde se pone de manifiesto que todavía se mantenían en el *Diccionario* definiciones o entradas que marcan este androcentrismo. Otro ejemplo es el trabajo de Rodríguez Barcia (2018).

⁴ Sobre la incorporación de la mujer al mercado laboral en general y su representación en el *DLE*, vid. Pedrero (2007)

De manera general, tampoco serán objeto de estudio aquellas profesiones en las que se incluye al mismo tiempo el masculino y el femenino como, por ejemplo: en el *Diccionario de Autoridades*, *enfermero*, *-a*; en la edición de 1899, *sociólogo*, *-a*; en 1925, *medievalista*; en 1970, *fisiatra*; en 1984, *ecólogo*, *-a*; *programador*, *-a*, en 1992; *político*, *-a* o *virólogo*, *-a* en 2001, *coach* en 2014...Por tanto, la atención se centrará en aquellas profesiones que han incorporado posteriormente el femenino y, por tanto, a la mujer⁵, aunque se haga igualmente referencia a aquellas en las que entran masculino y femenino simultáneamente, cuando aporten algún dato reseñable.

Para seleccionar la muestra de estudio, primero, se requería que fueran profesiones en las que todas las personas obtuvieran esa cualificación mediante un título de enseñanza superior. El punto de partida son profesiones cualificadas que se encuentran en la última edición del *DLE* y, a partir de ahí, se realiza una búsqueda regresiva en el *NTLLE*⁶ para determinar en qué edición se incluye a la mujer. No obstante, no resulta fácil acotar las profesiones dentro del *Diccionario*, ya que muchas veces se incluyen como adjetivos sin información de género. En total, se han analizado 61 profesiones. Con la muestra delimitada, y la entrada del femenino, la investigación se centró en dos direcciones: búsqueda de mujeres pioneras en la disciplina y la generalización de las mujeres en ellas. En cuanto a los nombres de las pioneras, el objetivo no es una lista exhaustiva de ellas, sino aproximar la profe-

⁵ En este sentido, en el *DLE* existen varias maneras de reflejar los sexos que desempeñan una profesión: puede aparecer simplemente con un desdoblamiento en el lema de entrada (*abogado*, *da*), por marcas morfológicas que así lo indiquen (m. y f.) y, excepcionalmente, por un doble lema, como con *maestro*, *-a* en ediciones anteriores a 1984. Esta es la forma de identificar la entrada de la mujer como profesional en el *Diccionario*; aun así, no hay que olvidar que tradicionalmente se empleaba el género femenino en una profesión para referirse a ‘la mujer de’, como se puede ver en la novena acepción de *capitán*, *na*: “9.f. coloq. Mujer del capitán” en 2014. Por consiguiente, aunque prevalezcan los lemas y las marcas morfológicas para determinar la incorporación de las mujeres en el mundo del pensamiento y la ciencia, también es necesario tener en cuenta las acepciones.

⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [versión en línea]

<<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0>>

Las referencias a cualquier edición del *DLE* se realizan a partir de este.

sión a personas concretas⁷; en cuanto al momento en el que se generaliza el desempeño de la profesión por parte de las mujeres y, por ende, su inclusión en *DLE*, tampoco es fácil: en términos generales, una voz no se incluye en el *DLE* cuando se documenta por primera vez, sino cuando su uso se ha generalizado. Para tomar en cuenta este dato, se ha partido del momento en el que hay una cifra significativa de mujeres en el mundo universitario, lo que implica que entre 6-10 años después, estas mujeres ya ocuparán un puesto en el mercado laboral.

Como se ha mencionado anteriormente, a partir de promulgar el Real Decreto del 8 de marzo de 1910, la mujer tiene acceso a la enseñanza superior y, por ende, el acceso a profesiones cualificadas. Durante ese mismo curso, el 0,17% del alumnado universitario son mujeres. A partir de la segunda década del siglo XX⁸, el número de mujeres que acceden a la enseñanza superior crece gradualmente, con un 5,3% en el curso 1929-1930⁹. No obstante, la llegada mayoritaria de las mujeres a las aulas se produce principalmente a finales de la década de los 60 y en los 70¹⁰: pasan de ser el 12,6% del alumnado universitario en 1940, al 38% en 1975¹¹, y al 50,03% en el año 2000 (López de la Cruz, 2002); es decir, a partir del año 2000, la presencia de las mujeres en el mundo universitario ya es igual o superior al de los hombres, si bien, como se verá en cada uno de los apartados, no es homogénea en cada una de las ramas de conocimiento.

⁷ Hay un número considerable de pioneras, cuyas vidas tienen gran interés; sin embargo, no es el objeto de este estudio detenerse en sus biografías. Además, somos conscientes de que hay más, cuyos nombres no constan en este trabajo, lo que no implica que la admiración sea menor por una simple necesidad de concisión.

⁸ Los datos sobre los primeros años están tomados de Guil y Flecha (2015)

⁹ Por su labor de promoción de la mujer, destacan dos instituciones en el primer tercio del siglo XX: la Institución Teresiana, fundada por San Pedro Poveda, y la Institución Libre de Enseñanza, de donde han salido grandes pioneras. Sobre la relación entre estas dos Instituciones, es muy interesante el trabajo de Montero (2009).

¹⁰ Rodríguez, J.C. (2016). Las mujeres en la universidad española: algún dato curioso. *El blog de Studia XXI* en <https://www.universidadsi.es/las-mujeres-en-la-universidad-espanola-progresion-hacia-la-igualdad/> aporta gráficas esclarecedoras a este respecto.

¹¹ Siguiendo también con los datos de López de la Cruz (2002), el alumnado femenino constituía en 1970 el 31%, por lo que creció un 7% en solo cinco años.

Por lo tanto, si las carreras superiores por término medio duraban cuatro, cinco e incluso seis años, sería a partir de finales de los años 70 cuando realmente se incorporan -en general- la mujer a puestos cualificados. Que abarquen esta época hay dos ediciones del *DLE*: 1970 y 1984. De ellas dos, será la edición de 1984, preparada durante varios años antes, la que debería marcar principalmente esta incorporación de la mujer. A partir de aquí, se establecerá la correlación temporal entre su presencia en el mercado laboral y su inclusión en el *DLE*.

Para presentar los datos, se ha comenzado con las profesiones relacionadas con el campo de la docencia y, a partir de ahí, se han dividido según las ramas de conocimiento recogidas en el RD 1393/2007: artes y humanidades, ciencias, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas e ingeniería y arquitectura¹².

Teniendo en cuenta estas premisas, pasemos ya a ver cómo ha sido la evolución en cada uno de los campos.

2. MUJERES EN PROFESIONES CUALIFICADAS Y SU PRESENCIA EN EL *DLE*

Nos ha parecido oportuno comenzar con *académico*, -a. En el *Diccionario de Autoridades* se incluye la voz *académico* como un sustantivo masculino con significado: “El que es del número de la Academia, y está admitido por el director, o Presidente y la Junta, y reputado por uno de los individuos que la componen”. En la edición de 1780, este significado cambia a: “Usado como sustantivo. El individuo de alguna Academia”, sin hacer referencia al género; la referencia al masculino y al femenino aparece ya en 1803. Aun así, hubo que esperar hasta 1979, año en el que Carmen Conde es la primera mujer que se convierte en académica de número. En la actualidad, el número de mujeres va aumentando, con académicas como Carmen Iglesias, Soledad Puértolas, Aurora Egido o Inés Fernández Ordóñez, entre otras¹³.

¹² Si una materia se adscribe a dos ramas de conocimiento del BOE (por ejemplo, Historia), para el estudio solo se incluirá en una.

¹³ Sobre el caso de María de Guzmán o de los intentos de ser académicas por parte de otras mujeres como Emilia Pardo Bazán a principios del siglo XX, Cf. Zamora Vicente (1999) o

2.1 Mujer y docencia en el DLE

Para obtener el título universitario, es necesario conseguir la licenciatura o el grado. En este sentido, la marca morfológica que incluye el femenino en el caso de *licenciado*, *-a* se incluye en el *DLE* en 1925, años en los que la presencia de mujeres matriculadas en la Universidad española oscilaba entre el 3,5 y el 4,6% (Guil y Flecha, 2015, p.132)¹⁴.

No obstante, el mayor grado académico en cuanto a estudios es el de *doctor*, *-a* y, en relación con este, desde el punto de vista histórico, entre 1882 y 1896 hubo cinco mujeres en España que consiguieron el título de doctoras (Flecha, 1995, p.86)¹⁵; de ellas, tres en Medicina y dos en Filosofía y Letras. Sin embargo, la Academia recoge ya en su edición de 1843 *doctor*, *-a* como sustantivo masculino y femenino con significado: “el que ha recibido solemnemente en una universidad el último y más preeminente de todos los grados [...]”¹⁶, posiblemente con influencia de María Isidra de Guzmán y de la Cerda, más conocida por María de Guzmán, perteneciente a una familia aristócrata que, en 1785, a la edad de 16 años, recibió el título de doctora por la Universidad de Alcalá (Flecha, 1995, p. 85)¹⁷.

Para desempeñar cualquier profesión, el primer paso es la formación, y las mujeres han sido una parte fundamental como formadoras. En este sentido, la voz *maestra* se encuentra desde el *Diccionario de Autoridades*, pero como una entrada aparte de *maestro*¹⁸, como “La mujer que enseña a hacer

García de la Concha (2014: 242-259)

¹⁴ *Graduado*, *-a* con significado: “Persona que ha obtenido un grado académico” es de la edición de 2014. Anterior a esta, y en educación, estaba relacionado con el graduado escolar de la enseñanza primaria.

¹⁵ Dolores Aleu y Martina Castells en 1882; Ángela Caraffa en 1892; Matilde Padrós en 1893 y Trinidad Arroyo en 1896 (Flecha, 1995).

¹⁶ Llama la atención que la inclusión del desdoblamiento de género para *doctora* (1843) sea anterior en el tiempo a la de *licenciada* (1925).

¹⁷ Se cuenta de ella que poseía tales habilidades intelectuales que el entonces director de la Real Academia, el marqués de Santa Cruz, propuso que se incorporara como académica, y de hecho fue académica honoraria, pero no logró ser académica de número (Zamora Vicente, 1999: 315).

¹⁸ Sobre los porcentajes entre maestras y maestros a finales del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, vid. Flecha (2013: 82).

labor a las niñas”¹⁹, frente al masculino, cuyo significado era “El que sabe y enseña cualquier Arte o Ciencia”. Para llegar a la edición en la que se encuentran con desdoblamiento de género, con las marcas morfológicas de masculino y femenino y con el mismo significado²⁰, habrá que esperar hasta la edición de 1984.

Aunque las mujeres han estado presentes en la enseñanza desde antiguo, su presencia en la docencia del mundo universitario ha sido más tardía (Guil y Flecha, 2015 p.140), como el hecho de ocupar cargos directivos en ella.

En el caso del profesorado universitario²¹, la incorporación de la mujer en este de manera progresiva empieza en el primer tercio del siglo XX (Flecha, 2010 y 2013), pero no se puede dejar de mencionar la labor de dos pioneras del siglo XVI: Luisa de Medrano (1484-1527) en la Universidad de Salamanca, posiblemente en sustitución de Antonio de Nebrija (Oettel, 2012) y, en relación con este también, Francisca de Nebrija, hija del eminente gramático, que colaboraba y sustituía a su padre en la Universidad de Alcalá de Henares²². Desde ese momento, habría que esperar hasta 1918, año en el que Luisa Cuesta Gutiérrez (1892-1962) se incorporó como profesora auxiliar interina en la Universidad de Valladolid. Durante el curso 1928-1929 el porcentaje de profesorado femenino era el 0,6%²³; en el curso 1990-1991, las mujeres que impartían docencia en

¹⁹ La definición “La mujer que enseña” aparece en 1817, pero mantiene todavía la anterior.

²⁰ El significado es “Persona que enseña una ciencia, arte u oficio, o tiene título para hacerlo”

²¹ Este caso se centrará solo en personas que ejercen la docencia en la Universidad y dejamos la voz *maestro*, -a para las enseñanzas anteriores.

²² También destaca la figura de Beatriz Galindo, “La Latina” (c.1465-1535), estudiante en la Universidad de Salamanca, al igual que Teresa de Cartagena (Guil y Flecha, 2015, p.129). La primera fue preceptora de los hijos de Isabel la Católica y, la segunda, religiosa primero franciscana y luego cisterciense que, tras perder la audición, se convirtió en escritora sobre la década de los años 70 del siglo XV (Cf. Surtz, Ronald E., «Teresa de Cartagena», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <https://dbe.rah.es/biografias/17214/teresa-de-cartagena>). A pesar de que las dos destacaron en el ámbito de la intelectualidad, ninguna impartió docencia universitaria. Para otras estudiantes universitarias de la Universidad de Salamanca, puede consultarse De Prado Herrera (2018).

²³ Los datos hasta 1930 están tomados de Guil y Flecha (2015).

licenciaturas constituían el 25%, frente a 2017-2018, que ya eran el 41,8% según el INE. Desde el punto de la Academia, se encuentra ya con desdoblamiento de género desde la edición de 1832, con bastantes años de adelanto sobre la tendencia general.

Aun así, la presencia de la mujer no es homogénea en todas las instancias. Si se parte del grado máximo, *catedrático*, la primera mujer que consiguió una cátedra en España por oposición²⁴ es en 1953 la teresiana Ángeles Galino Carrillo (1915-2014), en la Universidad Complutense de Madrid, por Historia de la Pedagogía y, hasta 1970, solo hubo nueve catedráticas más (Guil y Flecha, 2015, p.138). Sin embargo, 28 años antes de que Ángeles Galino consiguiera su cátedra, en 1925, el *Diccionario* había incluido como lema aparte *catedrática*, cuya primera acepción es “mujer que desempeña una cátedra”.

La estancia de mayor rango dentro de la gestión universitaria es el rectorado y, en concreto, el cargo de *rector*, -a. Elisa Pérez Vega fue la primera mujer en acceder al cargo de rectora de una universidad española (en concreto de la UNED) en 1982; en el curso 2001-2002, el porcentaje de rectoras frente a rectores era del 5,79%, mientras que en el curso 2010-11, la cifra se incrementó hasta el 13,5%²⁵ y en 2020 es algo superior al 20%²⁶. Por su parte, en el *DLE* se incluyó el desdoblamiento de género en 2001.

En resumen, la incorporación de la mujer en el *DLE* al campo de la docencia queda según la siguiente tabla:

²⁴Algunas fuentes citan a Emilia Pardo Bazán la primera catedrática española, ya que en 1916 el ministro de Instrucción Pública la nombra catedrática de Literatura Contemporánea de Lenguas Neolatinas en la Universidad Central (Flecha, 2010 pp. 261-264), pero no obtiene este grado académico por concurso de oposición.

²⁵ La evolución de las mujeres en otros cargos académicos (vicerrectora...) también se puede consultar en Instituto de la mujer (2012). *Mujeres en cargos de representación del sistema educativo*.

<https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/MujeresCargosRepresentacion.pdf>.

²⁶ El dato sobre el porcentaje de rectoras durante 2020 está tomado de Ministerio de Ciencia e Innovación (2021). *Científicas en cifras 2021. Resumen ejecutivo*.
file:///C:/Users/34659/Downloads/CientificasEnCifras2021_ResumenEjecutivo.pdf

Profesión	Ed. Incorporación femenino
Profesora	1832
Doctora	1843
Catedrática	1925
Licenciada	1925
Maestra	1984
Rectora	2001

De las 6 profesiones estudiadas en este apartado, en 4 se había incluido la mujer antes de la edición de 1984: *profesora* (1832), *doctora* (1843), *catedrática* (1925) y *licenciada* (1925). Destaca que en las fechas en las que se incluyen los femeninos, no había ni profesoras ni doctoras en el mundo universitario, de la misma manera que tampoco había catedráticas y, en el caso de las licenciadas, en 1925 la cifra oscilaba entre el 3,5 y el 4,6%. En lo que se refiere a *maestra*, más que el nombre de la profesión, lo que se tarda en incluir es el significado acorde con el desempeño. Por último, en cuanto a *rectora*, el porcentaje en la edición que se incluyó era solo del 5,79%. En este campo en concreto, la Academia se ha adelantado a la sociedad.

Siguiendo con el mundo de la educación, las titulaciones universitarias relacionadas con Magisterio (Infantil y Primaria) son las que tienen la mayor presencia femenina, con el 75,5% de mujeres, según los datos del INE para el curso 2016-2017, pero ya entre 1982 y 1990 eran el 71% (Vicente de Foronda, 2013). En este sentido y, en concreto, con la pedagogía, María de Maeztu (1882-1948) está considerada una de las grandes pioneras en este campo en España²⁷, así como María Soriano Llorente (1900-1996), pionera de la Educación Especial, al igual que Carmen Gayarre Galbete (1900-1996), fundadora de la Fundación Gil Gayarre. Desde el punto de vista académico, se incluyó en el *Diccionario* la referencia al femenino como una

²⁷ No se puede obviar tampoco su labor de promoción de la cultura entre mujeres en la Residencia de Señoritas, creada por ella misma en 1915, además de su labor como profesora universitaria (Flecha, 2010 pp. 275-276)

entrada aparte en la edición de 1984²⁸ y ya desde la edición de 1992, se encuentra con desdoblamiento de género: *pedagogo, -a*. En la época de la publicación de esta edición del *DLE*, el porcentaje de mujeres era el 71%, por lo que, en esta ocasión, sí se produjo retraso.

2.2. Mujeres en el área de Artes y Humanidades

Como en las otras ramas de conocimiento, la especialización ha sido una de las características principales en los últimos tiempos y, como consecuencia, las titulaciones se han multiplicado: se ha pasado -en este caso concreto- de la existencia hasta prácticamente mediados del siglo XX de unos estudios únicos en Filosofía y Letras, divididos en varias secciones, a la situación actual con gran variedad de grados. Este hecho repercute en la dificultad de encontrar mujeres pioneras universitarias hasta mediados del siglo XX en una disciplina concreta (filología...), ya que los campos de especialidad no estaban tan delimitados como en la actualidad. Las primeras mujeres licenciadas en Filosofía y Letras fueron Matilde Padrós y Ángela Caraffa de Nava, que comenzaron sus estudios en 1887 (Guil y Flecha, 2015, p.130) y, como se ha mencionado anteriormente, se doctoraron en 1892 y 1893, respectivamente. Por otra parte, es una de las ramas donde la presencia femenina ha sido mayoritaria tradicionalmente: López de la Cruz (2002, p.295) indica que el 69,9% del alumnado de Filosofía y Letras a partir de los años 50 eran mujeres.

No obstante, se dividirá el estudio entre Teología, Filosofía, Geografía e Historia, Filología y Bibliotecas.

2.2.1. Mujeres y Teología

En la universidad medieval, los estudios de mayor rango eran los de Teología; sin embargo, la presencia femenina en estos estudios es relativamente reciente: se puede hablar de la teresiana Felisa Elizondo Aragón²⁹, o la religiosa del sa-

²⁸ El significado era en esta edición “Mujer que profesa la pedagogía o tiene en ella especiales conocimientos”. En el caso del masculino, el significado era “En las casas principales, el que instruye y educa niños, ayo. 2. Profesor oficial de niños. 3. Perito en pedagogía”.

²⁹ Aunque se licenció primero en Filosofía y Letras en España, se licenció y doctoró en Teología por la Universidad Santo Tomás de Roma entre finales de los años 60 y primeros de

grado Corazón de Jesús, Dolores Aleixandre Parra como pioneras en los 70 del siglo XX; sin embargo, fue en la edición de 1925 cuando se alude también al femenino para la persona que “profesa la teología o tiene en esta ciencia especiales conocimientos”³⁰.

2.2.2. *Mujeres y Filosofía*

Hasta no hace mucho, los estudios humanísticos se concentraban en la carrera de Filosofía y Letras, por lo que aunque hubo mujeres que estudiaron esta carrera, no se dedicaron posteriormente a la filosofía. Pero la que sí destaca como pionera en este campo en España es María Zambrano (1904-1991)³¹, que comenzó a ejercer a finales de los años 20. Además de esta, hay otras pioneras como María Aurèlia Capmany (1918-1991) o Aquilina Satué Álvarez, doctorada en Filosofía en 1958 (Guy, 2020). La presencia de mujeres en los estudios de esta materia siguió aumentando, hasta llegar a los años 1982-1990 en los que la media de mujeres licenciadas llegó a ser del 61,8% (Vicente de Foronda, 2013: 76). Por su parte, se incluyó en el *Diccionario* en 1984.

En relación con la filosofía, está la Antropología, donde hay mujeres pioneras como María Cátedra Tomás, Teresa del Valle, Carmen Diez Mintegui..., cuyas carreras comenzaron en los años 70 del siglo XX. Por su parte, la inclusión del desdoblamiento de género también se produce en el *DLE* en 1984.

2.2.3. *Mujeres y Geografía e Historia*

Los estudios de Geografía e Historia han tenido una presencia de mujeres significativa: entre 1982 y 1990 el 61,1% de las personas licenciadas eran mujeres (Vicente de Foronda, 2013).

los 70 del siglo XX.

³⁰ A pesar de que en el *Diccionario* se incluye la alternancia de género desde la edición de 1884, se marca como sustantivo masculino la persona con conocimientos sobre teología, hasta la edición de 1925.

³¹ Sobre su biografía, Ortega Muñoz, Juan Fernando, «María Zambrano Alarcón», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <https://dbe.rah.es/biografias/6388/maria-zambrano-alarcon>)

Entre las pioneras en el campo de la historia, a pesar de no tener titulación oficial, se encuentra Mercedes Gaibroisy Riaño (1891-1960), cuya labor de investigación se desarrolla a principios del siglo XX, poco antes de que María del Pilar Corrales Gallego, Matilde Moliner Ruiz, Amada López de Meneses y María Luisa González Rodríguez en los años 20 se licenciaran en Historia (Camino Rodríguez, 2018)³². En relación con Historia, no se puede obviar a la teresiana María Dolores Gómez Molleda (1922-2017)³³, primera catedrática en Historia en España en 1967 por la Universidad de Santiago. En cuanto a su presencia en el *DLE*, se remonta a la edición de 1803 el desdoblamiento de género para *historiador*, *-a*, con el significado de “El que escribe historia”.

Dentro de los estudios en geografía destaca Rosario Miralbés Herrera como la primera mujer catedrática de Geografía en España en 1967 por la Universidad de Santiago de Compostela (Guil y Flecha, 2015 p.138). Por su parte, es otro desdoblamiento de género que se incluye en el *DLE* en 1984.

Por otro lado, Encarnación Cabré Herreros (1911-2005)³⁴ está considerada la primera arqueóloga española. Se graduó en Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid en el año 1933 y se especializó en Arqueología³⁵. No obstante, fue también en la edición de 1984 cuando se incluye en el *DLE* la alternancia de género.

Aunque no se refiera exclusivamente a arqueología, en el caso de *egiptólogo*, *-a* Carmen Pérez Díe desde 1984 está al cargo de la dirección de la Misión Arqueológica Española en Ensayá el Medina, pero ya estaba en el *DLE* de 1925 el desdoblamiento genérico.

³² Consiguieron sus licenciaturas en la década de los años 20, pero sus carreras profesionales se centraron en el campo de las bibliotecas.

³³ Cuenca Toribio, José Manuel, «María Dolores Gómez Molleda», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red <https://dbe.rah.es/biografias/10927/maria-dolores-gomez-molleda>)

³⁴ Para su biografía, Cf. Baquedano Beltrán, Isabel, «Encarnación Cabré Herreros», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red <https://dbe.rah.es/biografias/38435/encarnacion-cabre-herreros>)

³⁵ Otras pioneras dentro de este campo pueden consultarse en Tormo-Ortiz (2018)

2.2.4. Mujeres y Filología

Otra de las secciones dentro de la antigua Filosofía y Letras era filología, con todas sus especialidades y³⁶, por lo tanto, también resulta difícil encontrar pioneras dedicadas exclusivamente a esta disciplina. Destaca la figura de María Goyri (1873-1954)³⁷, que trabajó principalmente temas relacionados con el romancero. En las diversas ramas, se pueden citar como pioneras a Carmen Codoñer (1936-) o Elvira Gangutia dentro de la Filología Clásica (1937-); Elena Catena (1920-2012), María Vaquero (1937-2008) o Carmen Boves (1930-), dentro de la filología hispánica... El número de mujeres se va incrementando en los años posteriores, con una media de licenciadas entre 1982 y 1990 del 72,8% (Vicente de Foronda, 2013). Por su parte, el desdoblamiento de género entra en el *DLE* en 1984, aunque ya está en el *Suplemento* de 1970³⁸.

La lingüística del s. XIX viene determinada por los estudios histórico-comparados, en los que era fundamental la etimología, y la voz referida a su ejercicio, *etimologista*, a pesar de tener un sufijo cuyo resultado son sustantivos o adjetivos comunes en cuanto al género, se incluye en el *Diccionario* en 1803 como masculino; no es hasta la edición de 1884 cuando ya aparece la marca morfológica de común en cuanto al género.

³⁶ En otra sus especialidades, la filología románica, la alusión explícita a los dos sexos para la voz *romanista* se incluye en el *DLE* de 2014. Hasta ese momento, aparecía como adjetivo, con las marcas U. (úsase) t. (también) c. (como) s. (sustantivo) y con significado: “Dicho de una persona: Versada en lenguas romances y sus correspondientes literaturas”.

³⁷ María Goyri no fue la primera licenciada, pero sí la pionera que lo ejerció como profesión. Cf. Ontañón, Elvira, «María Goyri y Goyri», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*: (en red <https://dbe.rah.es/biografias/38447/maria-goyri-goyri>).

³⁸ En relación con la filología, hay que destacar que ya se habían incluido antes de 1984 varios términos que hacen alusión a su desempeño, y están marcados como comunes en cuanto al género. Sirvan como ejemplos los siguientes: en 1884 se encuentran, *arabista* y *orientalista*; al igual que en 1899 *latinista*, o en 1914, *hispanista* y *africanista*; en 1925, *provenzalista*; en 1936, *filipinista*; en 1956, *germanista*... Aun así, es necesario precisar que el significado se ha cambiado; por ejemplo: el significado que aparece en 1884 de *arabista* (de manera similar al de los otros) es “Persona que cultiva la lengua y literatura árabes”, definición que cambia en 1992 a “Especialista en lengua y cultura árabes”.

Como se había mencionado anteriormente, la propia filología hoy día tiene muchas especialidades, e incluso subespecialidades. Una de las subespecialidades es *fonólogo, -a*. Cabe destacar aquí a María Josefa Canellada (1912-1995), que colaboró con Tomás Navarro Tomás en el Laboratorio de Fonética del Centro de Estudios Históricos entre 1933 y 1939. Hizo su tesis sobre el bable, compaginando estudios en fonología y dialectología³⁹. Por su parte, se incluyó la profesión como femenino en la edición de 1984 del *Diccionario*⁴⁰.

Otra de las especialidades es la lexicografía. Si se piensa en pioneras españolas que hayan realizado un diccionario, seguramente se piense en María Moliner (1900-1981) con su *Diccionario de uso del español*, publicado en 1966; sin embargo, es menos conocido que 67 años antes (en 1899) Luisa Lacal de Bracho publicó un *Diccionario de la música, técnico histórico, bio-bibliográfico* (Quilis, 2019). En el *DLE* se incluyó el desdoblamiento genérico y la marca como sustantivo masculino y femenino de la voz *lexicógrafo, -a* en la edición de 1984, la misma edición en la que también se incluye el desdoblamiento para *lexicólogo, -a*⁴¹.

2.2.5. Mujeres y Bibliotecas

Una de las profesiones que más tradición histórica tiene es la de *bibliotecario* y, como tal, ya se encuentra registrada en la primera edición del *DLE* en 1780, pero no es hasta la edición de 1914 cuando se incluye el desdoblamiento, justo un año después de que Angelita García Rives aprobara el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Baeza, 2015), al que pronto se sumaron otras⁴².

En cuanto a la rama de artes y humanidades, se puede encontrar el resumen en la siguiente tabla:

³⁹ Por su parte, la marca femenina referida a *dialectólogo, -a* se incorpora en el *DLE* en 1984.

⁴⁰ Sin embargo, en 1936 se incluye *fonetista* como un sustantivo común en cuanto al género, con el significado “Tratadista de fonética”

⁴¹ Sin embargo, es de destacar que en 1925 se registra *diccionarista*, como un sustantivo común en cuanto al género, sinónimo de *lexicógrafo*.

⁴² Vid. n.32

Profesión	Ed. Incorporación femenino
Académica	1803
Historiadora	1803
Etimologista	1884
Bibliotecaria	1914
Teóloga	1925
Egiptóloga	1925
Fonóloga	1970
Filóloga	1970 suplemento
Filósofa	1984
Antropóloga	1984
Geógrafa	1984
Arqueóloga	1984
Dialectóloga	1984
Lexicógrafa	1984
Lexicóloga	1984
Romanista	2014

Si en los años 50 el 69,9% del alumnado ya eran mujeres, se puede considerar la edición de 1970⁴³ del *DLE* como la que marcaría la fecha de la incorporación de la mujer al mercado laboral. En este sentido, de las 15 profesiones que se han registrado, 7 se incorporan en el *DLE* en la edición de 1970 (incluido el *Suplemento*) o anteriores; otras 7 lo hacen en la edición de 1984, y 1 añade la marca de género (antes no había ninguna) en 2014.

Las profesiones que aparecen en la edición de 1970 o anteriores son, por orden de inclusión del femenino: *historiadora* (1803), *etimologista* (1884), *bibliotecaria* (1914), *egiptóloga* (1925), *teóloga* (1925), *filóloga* (*Supl.* 1970) y *fonóloga* (1970). Por orden de aparición, las dos profesiones del siglo XIX estarían documentadas con anterioridad a la llegada de mujeres dedicadas a la historia o a la etimología. En el caso de *bibliote-*

⁴³ La anterior es la de 1956, que marcaría la presencia a finales de los 40 o principios de los 50.

caria, se produce un año después de que la primera mujer aprobara una oposición, por lo que también se habría ido con adelanto, como en el caso de egiptóloga. La aparición de mujeres *teólogas* en España comienza tímidamente a finales de los años 60 y principios de los 70 del siglo XX, por lo que la presencia en el *DLE* también es anterior a su presencia social. Por su parte, tanto *filóloga* como *fonóloga* estarían justo cuando empiezan a surgir mujeres en este campo.

Cuando se incorporaron las profesiones al *DLE* en 1984 (*filósofa, antropóloga, geógrafa, arqueóloga, dialectóloga, lexicógrafa, lexicóloga*), ya se habría generalizado la incorporación de mujeres en el mercado laboral. Llama también la atención que, en el caso de *fonetista*, entra en la edición de 1936 como común en cuanto al género, mientras que *fonóloga* aparece en la edición de 1984, al igual que *lexicógrafa*, pero *diccionarista* se incluyó en 1925, donde se citaba como sinónimo del anterior.

2.3. Mujeres en el área de Ciencias

Los estudios de ciencias también se han especializado lo largo del tiempo y, especialmente en el siglo XX; han ido unidas físicas y matemáticas, por un lado, y las ciencias naturales, por otro (Peset y Peset, 1992); muestra de ello es que la voz *naturalista* como común en cuanto al género ya se encuentra en el *Diccionario* en la edición de 1884, con significado: “Persona que profesa o cultiva la historia natural”. Además de lo anterior, aunque haya progresado, es un campo donde el porcentaje de mujeres ha sido tradicionalmente minoritario (López de la Cruz, 2002): se pasa del 19,5% en el curso 1940-41 al 28,3% en el curso 1969-70 (Santesmases, 2000 p. 69)⁴⁴.

Para este trabajo, se dividirá entre Matemáticas, Física, Química y Biología y, finalmente, Geología.

⁴⁴ Sobre el porcentaje de mujeres en las Facultades de Ciencias, desde el punto de vista histórico, pueden consultarse los datos de Carmen Magallón Pórtoles (2004: 87-97) o Ana Guil y Consuelo Flecha (2015: 133-135).

2.3.1. Mujeres y Matemáticas

En matemáticas, aunque no tuvo estudios universitarios, es de destacar la labor de María Andresa Casamayor de la Coma (1720-1780)⁴⁵, considerada la primera mujer que publicó un texto de aritmética en 1738, a pesar de que tuvo que cambiar su nombre en la autoría de la obra por uno masculino. Ya en el siglo XX, María del Carmen Martínez Sancho (1901-1995), se doctoró en Matemáticas en 1927, por lo que se convierte en la primera mujer doctorada en esta disciplina (Magallón Pórtoles, 2004: 136-137). Ya se ha mencionado que el campo de matemáticas no ha sido el preferido por las mujeres tradicionalmente: en la Sociedad Matemática Española desde su fundación en 1911 hasta 1936 solo hubo 12 socias (Magallón Pórtoles, 2004:135) y ya en la actualidad, según los datos proporcionados en el *Libro Blanco de las Matemáticas*⁴⁶, en el curso 2016-2017, el 31, 53% del personal docente en el área de matemáticas eran mujeres, el 42,83 de los egresados eran mujeres, y solo el 28,27% de los doctorados eran mujeres. Por su parte, en lo que se refiere al *Diccionario*, aunque se aparece con desdoblamiento desde la edición de 1780, la acepción referida a la profesión está registrada como sustantivo masculino hasta la edición de 1984, en la que se incluye la marca morfológica como sustantivo masculino y femenino⁴⁷.

Por su parte, *estadista* adquiere la marca de común en cuanto al género en el *DLE* de 1992.

2.3.2. Mujeres y Física

Como pioneras (Magallón Pórtoles, 2004: 126) destacan Martina Casiano Mayor, Carmen Pradel o Felisa Martín Bravo (1898-1979), esta última li-

⁴⁵ Sobres su biografía, vid. Bernués Pardo, Julio y Miana Sanz, Pedro J., «María Andresa Casamayor de la Coma», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*: (en red. <https://dbe.rah.es/biografias/maria-andresa-casamayor-de-la-coma>)

⁴⁶ VV.AA: (2020). Igualdad de género en el ámbito de las Matemáticas. *Libro Blanco de las Matemáticas*: <https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/portal/2020/10/14/igualdad-de-genero-en-el-ambito-de-las-matematicas.pdf>

⁴⁷ La que sí estuvo en el *Diccionario* con la marca de común en cuanto al género desde 1884 es la voz *algebrista*, con significado: “Persona que estudia, profesa o sabe el álgebra”.

enciada en Físicas en 1922 por la Universidad Central y dedicada a la meteorología⁴⁸. Según los datos aportados por Carmen Magallón (2004: 131), entre 1928 y 1936, 126 mujeres se inscribieron en la Sociedad Española de Física y Química. En cuanto al *Diccionario*, la acepción de la voz *físico,-a* referida a la profesión consta como sustantivo masculino hasta la edición de 1984, cuando aparece como sustantivo masculino y femenino, si bien ya se anuncia en el *Suplemento* de la edición de 1970.

Por otro lado, Antonia Ferrín Moreira (1914-2009) está considerada la primera astronoma española (Flecha, 2010, p. 269)⁴⁹. Licenciada en Químicas y en Matemáticas, comenzó en el mundo de la astronomía de la mano del sacerdote Ramón María Aller en los años 40 y le dedicó gran parte de su vida profesional. Otro de los nombres propios dentro de las pioneras es M^a Asunción Catalá i Poch (1925-2009). Desde el punto de vista lexicográfico, esta profesión se registra en el *Diccionario* desde 1984⁵⁰.

2.3.3. Mujeres en Química y Biología

Se considera a Isabel Ovín (1887-1972) la primera mujer licenciada en Química en España en el año 1917. Además de esta, hay otros nombres como Jenara Vicenta Arnal Yarza (1902-1960), primera doctora en Química en 1930; Dorotea Barnés González (1904-2003) o Martina Casiano y Mayor (1881-?), primera mujer de la Sociedad Española de Física y Química, además de la primera que recibió una pensión de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) (Magallón Pórtol, 2004: 133). El desdoblamiento de género también entra en el *DLE* en 1984 como sustantivo masculino y femenino referido a la profesión.

En biología, además de nombres como Gabriella Morreale (1930-2017),

⁴⁸ También fue pionera en formar parte del Servicio Estatal de Meteorología (1927). Cf. Palomares, Manuel (2015): “Las primeras mujeres en el Servicio Meteorológico español”, *Tiempo y Clima*, no. 47. En cuanto a la presencia del femenino de *meteorólogo, -a*, es en 1970 cuando se incluye el nombre de la profesión y, en el propio *Suplemento* de esta edición se anuncia la inclusión de la marca morfológica que incluye el femenino.

⁴⁹ Cf. Ling, J.F (2013). Antonia Ferrín Moreiras. *Revista Instituto de Astrofísica de Andalucía*, 41 <http://www-revista.iaa.es/41/antonia-ferr%C3%ADn-moreiras>

⁵⁰ Destaca que la voz *astronauta* entra en el *DEL* en 1970 como común en cuanto al género.

si hay una pionera destacada en España es Margarita Salas (1938-2019), licenciada en Químicas en 1960 y doctora por la Universidad Complutense en 1963, es un referente de la bioquímica y de la biología molecular. Entre los muchos premios y reconocimientos, también destaca que fue miembro de número de la RAE desde 2003. En este caso, como en muchos de los anteriores, la marca referida al femenino para la voz *biólogo*, *-a* se incorporó al *DLE* en 1984⁵¹.

2.3.4. Mujeres y Geología

Hay nombres propios en geología como el de Josefa Pérez Mateos (1904-1994), investigadora en el CSIC. Otra pionera, Carmina Virgili i Rondón (1927-2014), fue doctora en Ciencias Naturales por la Universidad de Barcelona en 1949 y, cuando la Licenciatura de CC. Naturales se dividió entre biología y geología, ella optó por la geología⁵². Al igual que en los casos anteriores, también entra en 1984 en el *Diccionario* como sustantivo masculino y femenino referido a la profesión⁵³.

Sobre paleontología, Asunción Linares (1921-2005) impartió clases en la Universidad de Granada desde 1947, de donde fue catedrática desde 1961, y considerada la segunda mujer catedrática de España (Guil y Flecha, 2015: 138). Sin embargo, para la voz *paleontólogo*, *-a*, en el *Diccionario* se incluye también tanto la alternancia de género como la marca gramatical de masculino y femenino en 1984⁵⁴.

⁵¹ No obstante, ya constaban en el *Suplemento* de la edición de 1970 la voz *microbiólogo*, *-a* con desdoblamiento de género. Por su parte, *epidemiólogo*, *-a* entra en 1970 con desdoblamiento de género, pero la marca morfológica se refiere solo al masculino, y será en 1984 cuando las marcas morfológicas se refieran al masculino y al femenino.

⁵² Es la primera catedrática en Geología en el año 1963 y tercera catedrática en España (Guil y Flecha, 2015: 138).

⁵³ Sin embargo, es de destacar que para la voz *botánico*, *-a* se incluye la marca morfológica de femenino en 1884, un siglo antes que en los otros campos. Aunque sea posterior en el tiempo, *hidrólogo*, *-a* se incluye en el *Diccionario* en 1970 con desdoblamiento de género y con significado: “Persona que profesa la hidrología o tiene especiales conocimientos en ella”.

⁵⁴ Es necesario destacar que la voz *micólogo*, *-a* se encuentra ya en el *DEL* en 1936 con desdoblamiento de género y con significado: “Persona que se dedica al estudio de la micología o tiene en ella especiales conocimientos”. De la misma manera, *edafólogo*, *-a* se incluyó en

En relación con la entomología, Clotilde Catalán de Ocón (1863-1946) es una pionera en España por su dedicación a los lepidópteros⁵⁵. La marca morfológica que incluye a la mujer se incluyó en el *DLE* en 1984, la misma edición en la que también se incluye el desdoblamiento para *zoólogo*, *-a*⁵⁶.

En resumen, en el área de ciencias, las incorporaciones se establecen de la siguiente manera:

Profesión	Ed. Incorporación femenino
Naturalista	1884
Física	1970 suplemento
Meteoróloga	1970 suplemento
Epidemióloga	1984
Matemática	1984
Astrónoma	1984
Química	1984
Bióloga	1984
Geóloga	1984
Paleontóloga	1984
Entomóloga	1984
Zoóloga	1984
Estadista	1992

De las 13 profesiones que se han estudiado, solo una, *naturalista*, se registra como común en cuanto al género desde la edición de 1884, las otras 11, se registran en 1984 (*epidemióloga*, *matemática*, *astrónoma*, *química*, *bióloga*, *geóloga*, *entomóloga*, y *zoóloga*), salvo *física* y *meteoróloga* que ya aparecen en el Suplemento de 1970 y *estadista* en 1992. Si se tiene en cuenta

el *Diccionario* en 1970 con desdoblamiento de género y con significado: “Persona que profesa la edafología o tiene especiales conocimientos en ella”

⁵⁵Cf. Ruiz del Castillo, Jacobo, «Clotilde Catalán de Ocón y de Gayola», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red <https://dbe.rah.es/biografias/121019/clotilde-catalan-de-ocon-y-de-gayola>)

⁵⁶No obstante, en 1936 aparece ya *conquiliólogo*, *-a* con desdoblamiento de género y con significado: “Naturalista perito en conquiliología”

que en el curso 1969-1970 las mujeres eran el 28,3% del alumnado, y que no hay grandes incrementos a lo largo del tiempo, se puede afirmar hay simultaneidad con su entrada en el *DEL*.

2.4. Mujeres en el área de Ciencias de la Salud

Los estudios referidos a ciencias de la salud han sido muy demandados tradicionalmente por mujeres, especialmente en la carrera de Farmacia: las mujeres tienen una presencia mayoritaria en las facultades de Farmacia a partir de la década de los 60 del siglo XX; pasan de ser el 33,5% del alumnado en el curso 1940-41 al 58% en el de 1969-70 (Santesmases, 2000, p. 69) y, en cuanto a Medicina, pasan del 5,5 % en el curso 1940-1041, al 20,2 % en el curso 1969-1970; en el año 2000 están en torno al 70% (López de la Cruz, 2002).

Las especialidades de todas las disciplinas también se han desarrollado mucho a partir principalmente de la segunda mitad del siglo XX, y las ciencias de la salud no son una excepción. Para este estudio, se realiza la división entre Medicina, Farmacia y Veterinaria.

2.4.1. Mujeres en la Medicina

La primera mujer que estudió Medicina en España fue María Helena Maseras Ribera (1853-1905) en 1872, con un permiso especial de Amadeo I, si bien nunca ejerció la profesión (Magallón Pórtoles, 2004: 68). Por el contrario, María Dolors Aleu Riera, matriculada en 1874 (Flecha, 1995:86), ejerció la medicina hasta 1911. Fue en 1984 cuando el *DLE* incluyó a la mujer⁵⁷, a pesar de que ya se incluye el desdoblamiento en el *Suplemento* de la edición de 1970. Es de destacar que María Dolors Aleu estaba especializada en ginecología y la inclusión del femenino en esta, sin embargo, se produjo en el *Diccionario* de 1936⁵⁸. Además de la ginecología, otra de sus especialidades

⁵⁷ Un caso curioso es el de *otólogo, -a*, que aparece con desdoblamiento en 1984, pero en ese mismo año, en la edición *Manual* pasa a ser solo masculino y así se ha mantenido hasta la edición de 2014, donde vuelve a tener desdoblamiento.

⁵⁸ Registrado el femenino antes que la propia voz *médico, -a*, se encuentra *anestésista*, que entra en el *Diccionario* de 1956 con las marcas morfológicas de masculino y femenino con

fue la pediatría, cuya marca como común en cuanto al género se incluye en el *DLE* en 1984. Por otra parte, hay que destacar la figura de Juliana Fariña González (1946-2020), primera mujer catedrática de Medicina en España, en la década de los 80, y primera mujer presidenta de un colegio de médicos, el de Madrid.

En cirugía ha predominado la labor de los hombres, si bien en la actualidad el número de mujeres va creciendo, como se ve en el incremento de cirujanas entre las profesionales jóvenes ya en 2019 (López, 2020). Aun así, sí hay nombres destacados como el de Elena Martín Pérez, que ha sido elegida para presidir la Asociación Española de Cirujanos a partir de 2022, y también Elena Ortiz Oshiro, presidenta de la Sociedad Española de Cirugía Laparoscópica y Robótica (SECLA) desde 2018. Por su parte, en el *Diccionario* se incorporó también en 1984 el desdoblamiento genérico.

Trinidad Arroyo Villanueva (1872-1959) fue pionera en oftalmología: defendió su tesis doctoral en esta disciplina en la Universidad de Valladolid en el año 1896 (Flecha, 1995 p. 87). En cuanto a su documentación en el *Diccionario*, el desdoblamiento de género para *oftalmólogo*, *-a* entra en 1984, pero un siglo antes, en 1884, ya se registraba *oculista* como un sustantivo común en cuanto al género con significado: “Médico que se aplica particularmente a curar las enfermedades de los ojos”.

Siguiendo con las especialidades referidas a medicina, el caso de la dermatología tampoco es una excepción en cuanto a la presencia de mujeres: el número de mujeres dedicadas a ella se va incrementando considerablemente (Guerra, Rodríguez-Cedeira y González-Guerra, 2005). También como en los casos anteriores, se incorpora el desdoblamiento genérico al *DLE* en 1984, la misma edición en la que se le añade la marca de común en cuanto al género a la voz *psiquiatra*.

Aunque no pertenezca a la medicina, en psicología, Mercedes Rodrigo

significado: “Especialista encargado de aplicar la anestesia”. Este mismo significado tiene la voz *anestesiólogo*, que se incorpora al *DLE* en 1970 con las marcas morfológicas de masculino y femenino, pero el lema solo aparece en masculino, eso sí, se indica ya el cambio en el *Suplemento* de esta misma edición. Otra especialidad que entra en 1970 y que incluye a los dos sexos es la de *endocrinólogo*, *-a*.

Bellido (1891-1982) está considerada la primera mujer española que obtuvo la titulación en Psicología, si bien no la obtuvo en España, sino en Ginebra. Por su parte, se incluye en el *DLE* en 1984.

Si se está tratando la incorporación de la mujer en el *DLE* en las profesiones cualificadas, también resulta adecuado destacar la incorporación del hombre en las mismas. Es el caso de *matrón*, el masculino de *matrona*, que se incorpora al *Diccionario* en 2014, a pesar de que la tradición de los hombres dedicados a la obstetricia es antigua (Sedano, 2014)⁵⁹.

A pesar de que *dentista* entra en 1832 con la marca de común en cuanto al género⁶⁰, en lo que se refiere a *odontólogo*, *-a*, el desdoblamiento de género se produce en 1984, si bien ya se anunciaba la enmienda en el *Suplemento* de 1970. No obstante, la primera mujer titulada en Odontología fue Clara V. Rosas en 1908 (Martín Santiago, 2017)⁶¹ y, a partir de ahí, poco a poco se fueron incorporando mujeres: se ha constatado que en 1915 ejercían 700 dentistas en España, de los que 7 eran mujeres, cifra que sube hasta el 2,51% en 1930, hasta llegar al año 2000, en el que el 37% de las personas colegiadas eran mujeres o al año 2012, cuando ya hay una mayoría de mujeres colegiadas.

2.4.2. Mujeres y Farmacia

Las primeras licenciadas en este campo fueron en 1886 las hermanas Eloísa y María Dolores Figueroa Martí (Guil y Flecha, 2015:130), poco antes que la primera licenciada en Valencia, M^a Dolores Martínez Rodríguez, que lo hizo en 1893 (Núñez, 2020: 116). Por su parte, Elvira Moragas Cantarero (1881-1936), que terminó su carrera en 1905, fue la primera mujer colegiada en el Colegio de Farmacéuticos de Madrid en 1918. In-

⁵⁹ En la primera edición del *DLE* (1780), la definición que aparece de *comadrón* es “El que hace oficio de comadre de parir. Es voz y oficio nuevamente introducido en España”.

⁶⁰ Recordamos que por Real Orden de Alfonso XII de 1883, las mujeres podían ejercer el oficio de dentistas,

(http://webs.ucm.es/BUCEM/blogs/odontoblog/8658.php#.YXP_SRpByUl), de ahí que habría que destacar la figura de María Rajoo, dentista a principios del siglo XIX, al igual que Manuela Anierte y Paredes de Sales.

⁶¹ De este mismo artículo se han sacado los datos desde el punto de vista histórico.

gresó en el Carmelo en el año 1915 y fue asesinada en 1936⁶². Por su parte, Zoe Rosinach Pedrol (1894-1973), está considerada la primera doctora en Farmacia en el año 1920, y M^a del Pilar Fernández Otero, la primera catedrática en este campo en el año 1970 (Guil y Flecha, 2015: 138). Al igual que en los casos anteriores, el desdoblamiento de género se incluye en el *DLE* en 1984, aunque ya estaba anunciado en el *Suplemento* de la edición de 1970⁶³.

2.4.3. Mujeres y Veterinaria

En cuanto a los estudios en Veterinaria, se puede citar entre las pioneras a María Cerrato Rodríguez (1897-1981), primera licenciada en España en 1925⁶⁴, tres años antes que Justina González Morilla (1903-1997), que obtuvo el título en 1928. En relación con la evolución de su presencia en las universidades españolas, no ha sido mayoritaria históricamente: en el curso 1940-41 eran el 0,2% y el 13,7% en 1970 (Santesmases, 2000, p. 69); en 1975, las mujeres que estudiaban Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid eran el 4%, dato que se incrementa veinte años después, ya que en 1995 eran el 55% (Castaño Rosado, 2006). En cuanto a su presencia en el *DLE*, la alternancia de género entra en el *Diccionario* en 1984 si bien, como en casos anteriores, ya se anuncia en el *Suplemento* de 1970.

Para resumir, los datos referidos a esta rama se reflejan en la siguiente tabla:

⁶² Al entrar en el Carmelo, cambió su nombre por el de María del Sagrario de San Luis Gonzaga y fue beatificada en 1998. Desde el año 2000, está considerada la patrona de los farmacéuticos en Polonia. Vivancos Gómez, Miguel C. OSB, «Beata María del Sagrario de San Luis Gonzaga», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*,

(en red <https://dbe.rah.es/biografias/22652/beata-maria-del-sagrario-de-san-luis-gonzaga>).

⁶³ Una edición antes, en la de 1970, ya se incluye *farmacólogo,-a* con desdoblamiento de género y con significado: “Persona que profesa la farmacología o que tiene especiales conocimientos en ella”.

⁶⁴ Para más detalles sobre su biografía, vid. Teixidó Gómez, Francisco, «María Josefa de los Reyes Cerrato Rodríguez», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, (en red <https://dbe.rah.es/biografias/45383/maria-josefa-de-los-reyes-cerrato-rodriguez>).

Profesión	Ed. Incorporación femenino
Oculista	1884
Ginecóloga	1936
Médica	1970 suplemento
Odontóloga	1970 suplemento
Farmacéutica	1970 suplemento
Veterinaria	1970 suplemento
Pediatra	1984
Cirujana	1984
Dermatóloga	1984
Psiquiatra	1984
Psicóloga	1984
Oftalmóloga	1984

La rama de ciencias de la salud tiene unas características especiales, que hacen necesario desagregar en los mismos grupos con los que se ha estudiado. En cuanto a Medicina, entra el desdoblamiento para *médica* en el *Suplemento* a la edición de 1970, cuando el 20% del alumnado de las facultades eran mujeres, por lo que se puede ver una simultaneidad cronológica. Lo que llama la atención es que especialidades como *oculista* o *ginecóloga* estuvieran registradas con anterioridad (1884 y 1936 respectivamente), al igual que *anestésista*, que había entrado en el *DLE* como común en 1956. También es de reseñar que *dentista* está como común en cuanto al género desde la edición de 1832, pero su sinónimo *odontóloga* se incluye en el *Suplemento* a la edición de 1970. En cuanto a las otras especialidades de la medicina, se incluye la mujer en 1984.

El desdoblamiento para *farmacéutica* también se incluye en el *Suplemento* a la edición de 1970, pero es el campo de mayor presencia femenina entre el alumnado, por lo que es un caso en la sociedad ha ido por delante del *Diccionario*.

También el desdoblamiento de *veterinaria* se incluye en *Suplemento* a la

edición de 1970, pero los datos son contrarios: la presencia de las mujeres entre el alumnado en esta época es reducida: alrededor del 13%.

2.5. Mujeres en el área de las Ciencias Sociales y Jurídicas

Este apartado incluye ámbitos muy diferentes como son la jurisprudencia, la economía y las ciencias de la comunicación. Pasamos ya a ver la evolución en cada uno de estos campos.

2.5.1. Mujeres y jurisprudencia

Otro de los ámbitos con gran tradición académica históricamente es el de la jurisprudencia. En este sentido, la primera mujer en España que cursó los estudios de Derecho fue Concepción Arenal (1820-1893), entre 1842 y 1845, aunque no obtuvo ningún título (Guil y Flecha, 2015, 130). Se pasó de 2 estudiantes de Derecho hasta 1910, a 325 en el curso 1932-1933 (Guil y Flecha, 2015, 135) No obstante, la primera mujer colegiada en España fue María Ascensión Chirivella (1893-1980), en 1922 (Vázquez Osuna, 2009. p. 134), tres años antes que Victoria Kent (1898-1987). Además de las anteriores, no se puede olvidar a Clara Campoamor (1888-1972). Por su parte, la primera catedrática fue Gloria Begúe Cantón en 1965, por la Universidad de Salamanca (Guil y Flecha, 2015, 138). El número de mujeres que estudian Derecho decrece en la época de la posguerra, con un 2% del alumnado en el curso 1940-41, y vuelve a crecer a finales de siglo, ya que entre 1982 y 1990 constituían el 46,2% del alumnado (Vicente de Foronda, 2013 p. 77). En relación con su aparición en el *DLE*, en 1925 (el mismo año en el que Victoria Kent se colegió) se incluyó en el *Diccionario* dentro del lema aparte *abogada* el significado: “Mujer que se halla legalmente autorizada para profesar y ejercer la abogacía”⁶⁵. Como entrada aparte, se anuncia su supresión en el *Suplemento* de 1970, y ya en 1984 se encuentra *abogado*, *-a* con desdoblamiento de género.

En cuanto a la judicatura, según Vázquez Osuna (2009: 142), la primera

⁶⁵ Antes solo constaba como un uso familiar con el significado de ‘mujer del abogado’ y un uso figurado con el significado de ‘intercesora o mediadora’.

mujer que ejerce el cargo de juez es María Luisa Algarra Coma: “nombrada el 2 de diciembre de 1936 por el Consejero de Justicia de la Generalitat”, pero fue cesada dos meses después. En la época constitucional, la primera mujer en convertirse en juez ha sido Josefina Triguero Agudo (1946-) en 1978, sin embargo, en el *Diccionario* de 1970 ya se había incorporado la marca de “com” (común en cuanto al género), en la que se incluye a la mujer (ocho años antes de que Josefina Triguero tomara posesión). En cuanto a la evolución en el *DLE*, en 2014 se incluye el desdoblamiento de género, *juez*, -za, aunque con la indicación “Para el f.(femenino), u. (úsase) t. (también) la forma *juez* (...)”.

La figura de *fiscal*: Elvira Fernández Almoguera fue nombrada fiscal del Tribunal Popular de Granada en 1937, pero falleció en 1938 (Vázquez Osuna, 2009: 143)⁶⁶. Posteriormente, la primera mujer en aprobar las oposiciones a fiscalía fue Belén del Valle Díaz (1943-) en 1974. Y la primera fiscal general del Estado fue Consuelo Madrigal Martínez-Pereda (1956-) entre 2015 y 2016. En 2017, el 63% de los fiscales en España eran mujeres.⁶⁷ En lo que se refiere a su incorporación al *DEL* es en 2001 cuando aparece como común en cuanto al género, mientras que en 2014, al igual que ya ocurría con *juez*, -za se incluye el desdoblamiento de género, *fiscal*, -a, aunque también con la indicación “Para el f.(femenino), u. (úsase) t. (también) la forma *fiscal* [...]”.

Si se trata de mujeres en las notarías, su llegada se produjo en los años 40 del S.XX, de la mano de Consuelo Mendizábal Álvarez, Margarita Baudín Sánchez y Carolina Bono Huerta (Pérez Hereza, 2021)⁶⁸, aunque no fue hasta la década de los años 60 cuando tímidamente se empezaron a incorporar de manera gradual⁶⁹; esta cifra ha ido aumentando hasta llegar a 2021, en el

⁶⁶ Vázquez Osuna también cita otras mujeres que desempeñaron el cargo en la misma época de la Guerra Civil, pero en diferentes regiones, además del desarrollo del cargo.

⁶⁷ La mayoría de fiscales son mujeres, pero los hombres copan las jefaturas en un 65%. *Elderecho.com. Noticias jurídicas y de actualidad* (11 de septiembre de 2017) en: <https://elderecho.com/la-mayoria-de-fiscales-son-mujeres-pero-los-hombres-copan-las-jefaturas-en-un-65>

⁶⁸ Sobre las restricciones legales para que el puesto de notario pudiera ser ocupado por una mujer, como otros del ámbito jurídico, vid. Pérez Hereza (2021).

⁶⁹ En los años 70, se pasó de 4 mujeres que aprobaron la oposición para notarías en 1973, a 11

que el 35% de las plazas son mujeres (Pérez Hereza, 2021). Por su parte, en el *DEL* se incorpora el desdoblamiento de género en 2001.

Aunque ya no sea propio de la jurisprudencia, es de destacar *criminalista*. Posiblemente, una de las pioneras en criminología en España sea Margarita Landi (1918-2004), periodista y diplomada en Criminología, fue más conocida por su labor como periodista. Se incluye en el *DLE* en 1984 el uso como común en cuanto al género.

2.5.2. *Mujeres en el mundo de la Economía*

En el mundo de la economía y la empresa, la marca de común en cuanto al género para la voz *economista* entra en 1984⁷⁰. Anteriormente solo se indicaba que se usaba como sustantivo, sin hacer referencia al género. En cuanto a las mujeres en este campo, Josefa Amar y Borbón (1749-1833) fue la primera mujer que participó en la Sociedad Económica Matritense; sin embargo, no es una disciplina en la que haya habido mujeres destacadas en España en la primera mitad del siglo XX, si bien en la segunda mitad se puede citar a Carmela Arias y Díaz de Rábago (1920-2009), primera mujer en dirigir una entidad bancaria en España en 1971⁷¹, Miren Etxebarreta (1936-) y más recientemente a María del Mar Raventós (1952-), Ana Botín (1960-), Sol Daurella (1966-), Pilar López Álvarez (1970-), etc. Según los datos publicados por el INE, en el curso 2019-2020, 45% de los egresados en el Grado de ADE en España eran mujeres; sin embargo, el número de mujeres en las universidades españolas en el curso 1945-46 era el 3%, para llegar al 17,1% en el curso 1969-1970 (Santesmases, 2000 p. 69).

en 1979; en las oposiciones del año 1995, de las 59 plazas ofertadas, 24 fueron para mujeres y, en el año 2001, de las 105 plazas ofertadas, 42 fueron para mujeres.

⁷⁰ Aunque no sea necesario un título universitario para dirigir de una empresa, es digno de mención que la Academia ya incluye en 1843 la voz *empresario*, -a con desdoblamiento de género.

⁷¹ Terceiro Lomba, Jaime, «Carmela Arias y Díaz de Rábago», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red <https://dbe.rah.es/biografias/80105/carmela-arias-y-diaz-de-rabago>)

2.5.3. Mujeres y Ciencias de la Comunicación

Los estudios en comunicación son de tradición universitaria reciente. Para ver sus inicios en España, nos tenemos que remontar al año 1926, cuando Ángel Herrera Oria crea la Escuela de Periodismo de *El Debate*, por cuyas aulas pasó un número considerable de mujeres (Cantavella, 217:111-112), si bien es cierto que no todas se dedicaron posteriormente al ejercicio de la profesión. Posteriormente, en 1940 se crea la Escuela oficial de Periodismo, pero ya será en 1971, en el BOE 2070/1971 cuando se regulan sus estudios universitarios. Aun así, muchos años antes de ser estudios universitarios, Carmen de Burgos (1867-1932) ejercía la profesión y está considerada la primera mujer periodista de España, además de ser la primera mujer corresponsal. De la primera mitad del siglo XX también destaca la figura de Josefina Carabias (1908-1980)⁷². Los estudios universitarios en Periodismo contaron con gran presencia de mujeres: entre 1982 y 1990, el 50,4% de los licenciados en CC. de la Información eran mujeres (Vicente de Foronda, 2013:77), pero mucho antes, en 1956, en el *DLE* se cambia la marca de género masculino por la de común para *periodista*.

En Publicidad, igual que en Periodismo, los estudios se regulan a principios de la década de los 70. Aunque no existen en la actualidad datos suficientes sobre las primeras mujeres que se dedicaron a la publicidad y el *marketing* en España, sí se pueden destacar nombres como el de Mónica Moro (1974-), directora general creativa de MacCann hasta 2020, con innumerables premios en publicidad. Por su parte, la marca de común para el sustantivo *publicista* se incluyó en el *Diccionario* en 2001.

En artes cinematográficas, Helena Cortesina (1903-1984) se convirtió en la primera mujer, junto a Elena Jordi, en rodar una película (Otero, 2018), ya en los tiempos del cine mudo. Por su parte, para la voz *cinesta* la marca de común en cuanto al género entra en el *Diccionario* en 1970⁷³.

⁷² Marteles Marteles, Elvira, «Josefina Carabias Sánchez-Ocaña», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*

(en red <https://dbe.rah.es/biografias/10580/josefina-carabias-sanchez-ocana>)

⁷³ La voz entra en el *Diccionario* en 1947 como un sustantivo masculino sinónimo de ‘actor’. Es en 1970 cuando se incluye la marca de común en cuanto al género y se amplía el signifi-

Para hacer un resumen, los datos se presentarán en la siguiente tabla:

Profesión	Ed. Incorporación femenino
Abogada	1925
Periodista	1956
Jueza	1970
Cineasta	1970
Criminalista	1984
Economista	1984
Fiscal	2001
Notaria	2001
Publicista	2001

La rama de ciencias sociales y jurídicas presenta peculiaridades muy diferentes, por lo que es necesario comentar por separado las áreas. En el caso de la jurisprudencia, *abogada* se incluye en 1925, tres años después de que se colegiara la primera mujer en España, por lo que se puede hablar de anticipación. La misma anticipación se produce en el caso de *juez, -a*, ya que en 1970 (cuando se incluye), todavía la presencia de mujeres, salvo los casos esporádicos de la Guerra Civil, no se había producido. Mucho más tardíos son los casos de *notaria o fiscal, -a* (2001), cuando ya se habían incorporado muchas más mujeres, sobre todo a la fiscalía.

El campo de la Economía ha tenido una menor presencia de mujeres: si en 1970 el alumnado femenino era el 17,1%, su incorporación en el *DLE* en 1984 va en correlación con su presencia en la sociedad.

En CC. de la Comunicación, la marca de común en *periodista* en 1956 puede adelantarse a su presencia en el mundo laboral, de la misma manera que *publicista* en 2001 puede llevar cierto retraso.

cado a cualquier otra faceta del cine.

2.6. Mujeres en el área de la Ingeniería y Arquitectura

En comparación con todos los apartados anteriores, posiblemente es el área donde las mujeres han tardado más en incorporarse: se calcula que en el curso 1975-1976 el porcentaje de mujeres en Ingenierías y carreras técnicas era del 5%, dato que asciende ya a casi el 25% en el año 1999 (López de la Cruz, 2002: 296) y, según los datos publicados por el INE, en el curso 2016-2017, los hombres eran el 87,9 de los licenciados en Informática, y el 73,8 de los licenciados en Ingenierías. De todas formas, existen mujeres pioneras en estos campos que se repasarán a continuación.

En ingeniería, Pilar Careaga Besabe (1908-1993), está considerada la primera ingeniera al obtener en 1929 la titulación en Ingeniería Industrial (Guil y Flecha, 2015, p. 148)⁷⁴; después vino Isabel Torán como ingeniera agrónoma. Por citar algunos ejemplos, en Ingeniería de Telecomunicación, las primeras licenciadas fueron María de los Remedios Uriel Aguirre, María Teresa Vidal Marín y Adelina Álvarez Bartolomé en el año 1965 o Isaura Clavero en Ingeniería Aeronáutica en 1974. Como en otras ocasiones, se incluye en el *DLE* la alternancia de género para la voz *ingeniero*, *-a* en 1984.

Las ingenierías contaban con lo que se llamaba las carreras técnicas, cuyo título era el de *perito*, *-a*. En este caso, *perito*, *-a* tiene como significado en las ediciones de 2014 y 2001 ‘ingeniero técnico’; sin embargo, aunque la marca morfológica que incluye al femenino se introduce en 1984, su significado hasta 1992 era “Persona que en alguna materia tiene el título de tal, conferido por el Estado” Aún dentro de la Ingeniería, la voz *informático*, *-a* entra ya en 1992, con desdoblamiento de género.

En arquitectura, Matilde Ucelay (1912-2008), es la pionera en este campo al terminar la carrera en 1936, pero tuvieron que pasar muchos años hasta que el número de arquitectas fuera alto: se considera que es en la década de los 70 cuando la cifra se había consolidado y, en 2007, el número de mujeres en las aulas era superior al de los hombres (Morant, 2021). También en esta ocasión, se incluye en el *Diccionario* el desdoblamiento genérico en 1984.

⁷⁴ Como anécdota, al ampliar sus estudios en ferrocarriles, también se convirtió en la primera mujer en España en conducir un tren Cf. Cava Mesa, María Jesús, «Pilar Careaga y Besabe», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red <https://dbe.rah.es/biografias/10719/pilar-careaga-y-basabe>)

En la carrera de Arquitectura también había una titulación técnica: *aparejador, -a*, cuya marca morfológica de femenino se incluye también en 1984.

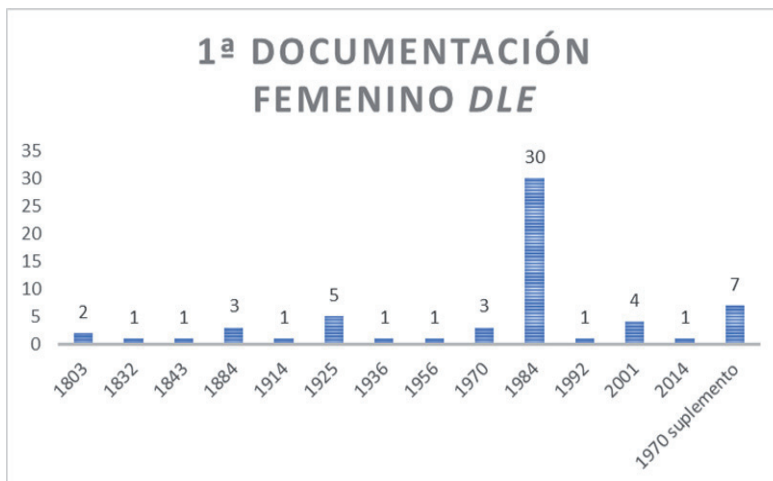
En resumen, los datos en conjunto son los siguientes:

Profesión	Ed. Incorporación femenino
Ingeniera	1984
Perita	1984
Arquitecta	1984
Aparejadora	1984

Como se puede apreciar, a pesar de su tardanza en incorporarse al mercado laboral, todas las profesiones en este apartado se incluyen en el DLE en la edición de 1984

3. CONCLUSIONES

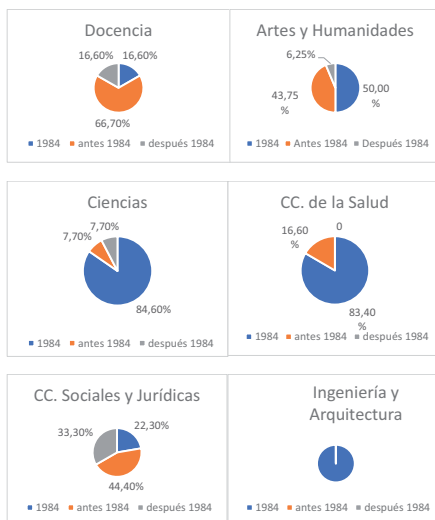
Hasta aquí se han analizado las profesiones, las pioneras, la incorporación progresiva de mujeres a ellas y su incorporación en el *DLE*. De todo esto, se pueden sacar las siguientes conclusiones:



Como se comprueba en la gráfica anterior, considerando los datos en su conjunto, la mayor parte de las incorporaciones se realizan en el *DLE* de 1984: de las 61 profesiones estudiadas, 30 lo hacen en esta edición más otras 7 en el *Suplemento* de la edición de 1970, por lo que la entrada real en 1984 son 37 profesiones, lo que constituye en 60,6% de los casos. Así pues, si la mujer se incorpora mayoritariamente a la universidad en la década de los años 70, será en los 80 cuando ocupe el mercado laboral. Por lo tanto, desde un punto de vista general, no se puede considerar que la Real Academia haya ido retrasada a la hora de incorporar el femenino en relación con la evolución de la sociedad española. Antes de la edición 1984, son 18 las profesiones en las que se incluye el femenino (29,5% del total), de las que, en general, se podría afirmar que la Academia se ha adelantado a la tendencia de la sociedad y, por último, 6 profesiones (9,9%) cuyo femenino se ha incorporado de la edición de 1992 en adelante.



Si se toman los datos por campos, los resultados son los siguientes:



Como se puede apreciar, en los campos referidos a docencia, ciencias sociales y jurídicas artes y humanidades se produce una mayor incorporación de profesiones antes de 1984; sin embargo, en aquellos campos de cualquier área de las ciencias, la incorporación predominante se produce en 1984, e incluso en ingeniería y arquitectura, todas las incorporaciones del femenino son en 1984.

Sin tener en cuenta los campos, las profesiones cuyo femenino se incluye con mayor adelanto en relación con la sociedad son las siguientes: en *académica* (1803), *historiadora* (1803), *profesora* (1832), *doctora* (1843), *etimologista* (1884), *naturalista* (1884), *oculista* (1884), *bibliotecaria* (1914), *catedrática* (1925), *licenciada* (1924), *teóloga* (1925), *egiptóloga* (1925), *abogada* (1925), *ginecóloga* (1936) y *juez, -a* (1970).

Por el contrario, aquellas profesiones donde se observa mayor retraso a la hora de su incorporación en el *DLE* con respecto a la sociedad son *farmacéutica* (*Suplemento* de 1970), *fiscal* (2001), *notaria* (2001) y *publicista* (2001).

Por otro lado, llaman la atención los sinónimos o hiperónimos en los que se producen discordancias en cuanto a la incorporación de la mujer. Como ejemplos se pueden citar los siguientes: el desdoblamiento de género para *lexicógrafa* está desde la edición de 1984, pero ya había entrado como común en cuanto al género *diccionarista* en 1925; *odontóloga*, se incluye en el *Suplemento* de 1970, pero *dentista* entró en el *DLE* como común en 1832. En cuanto a los hiperónimos, el desdoblamiento de género para *médica* se produce también en el *Suplemento* de 1970, aunque el desdoblamiento de género para *ginecóloga* estaba ya en 1936. Estos son indicadores de que no había un criterio claro para incorporar el femenino en las profesiones, criterio que ya se ve en la edición de 1984.

Para terminar, a diferencia de cualquier otro tipo de vocabulario donde se busca una generalización para su entrada en el *DLE*, en el léxico relacionado con las profesiones no se da necesariamente esa generalización para la inclusión del femenino: hasta la edición de 1970 han ido incorporándose de manera aislada. A partir de la edición de 1984 (con muy pocas excepciones), se percibe que se toma la decisión institucional de incluir los dos sexos en todas las profesiones, y así se va revisando, tanto desde el punto de vista de los

significados, como se ha podido ver en el caso de *maestra*, o con las marcas morfológicas y el desdoblamiento de género, en el caso de *matrón*.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baeza, A. (2015). Bibliotecarias pioneras. *Biblogtecarios*.
<https://www.biblogtecarios.es/anabaeza/bibliotecarias-pioneras/>
- Camino Rodríguez, A. (2018). Historiadoras: una prosopografía de cuatro de las pioneras de la investigación histórica en España. *Hispania Nova*, 16, 197-226
- Cantavella, J. (2017). *La Escuela de Periodismo de El Debate*. CEU Ediciones/ Ediciones UPM.
- Castaño Rosado, M. (2006). Primeras mujeres Veterinarias Españolas: La evolución de la mujer veterinaria en la Comunidad de Madrid. *Información Veterinaria*,
<https://www.historiaveterinaria.org/update/octubre-2006-1457537427.pdf>
- De Prado Herrera, M.L. (2018). De las *puellae doctae* a las estudiantes pioneras en la Universidad de Salamanca. Romano Martín, M el at. *La mujer en la historia de la universidad. Retos, compromisos y logros*. Ediciones Universidad de Salamanca. pp 203-216
- Flecha García, C. (2013). Políticas y espacios para mujeres en el origen y desarrollo del sistema educativo español. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 65, nº4, 75-89
- Flecha García, C. (2010). Profesoras en la Universidad. El tránsito de las pioneras en España. *ARENAL*, 17:2, 255-297
- Flecha García, C. (1995). Doctoras en la Universidad Española. Las pioneras. *ARENAL*, 2-1, 81-100
- García Meseguer, Á. (1996). *¿Es sexista la lengua española?* Paidós
- García de la Concha, V. (2014). *La Real Academia Española. Vida e historia*. Espasa
- Guerra, A, Rodríguez-Cerdeira, M. C. y González-Guerra, E. (2005). Estudio del significado de la mujer dermatóloga en la Academia Española de Dermatología y Venereología. *Actas Dermo-Sifiliográficas*, 96, nº 5, 291-294. DOI: 10.1016/S0001-7310(05)75056-0
- Guil Bozal, A. y Flecha García, C. (2015). Universitarias en España: de los inicios a la actualidad. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 17 nº24, 125-148
- Guy, Reine (2020). Las mujeres filósofas en España. *Monograma. Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento*, nº 7, 353-366,
 DOI: 10.36008/monograma.202.07.4631.
<http://revistamonograma.com>.

- Lledó Cunill, E. (coord.) (2004). *De mujeres y diccionarios. Evolución de lo femenino en la 22ª edición del "DRAE"*. Instituto de la Mujer.
- López, O. (2020). Las cirujanas jóvenes cambian el género de la Cirugía. *Redacción Médica*,
<https://www.redaccionmedica.com/secciones/medicina/las-cirujanas-jovenes-cambian-el-genero-de-la-cirugia-4404>
- López de la Cruz, L. (2002). La presencia de la mujer en la universidad española. *Historia de la Educación Latinoamericana*, 4, 291-299.
- Magallón Pórtoles, C. (2004): *Pioneras españolas en las ciencias*. CSIC. 2ª ed.
- Martín Santiago, M. P. (2017). La mujer y la odontología en el espejo del tiempo. <https://docplayer.es/4279374-La-mujer-y-la-odontologia-en-el-espejo-del-tiempo.html>.
- Montero, M. (2009). El acceso de la mujer española a la universidad y su proyección en la vida pública (1910-1936). *Anuario de Historia de la Iglesia*, 18, 311-324
- Morant Ramiro, A. (2021). Mujeres y arquitectas: ¿Cuál es nuestra situación actualmente? *Arquitectura y empresa*,
<https://arquitecturayempresa.es/noticia/mujeres-y-arquitectas-cual-es-nuestra-situacion-actualmente>
- Núñez Valdés, J. (2020). Dos médicas y una farmacéutica. Las tres primeras licenciadas en la Universidad de Valencia. *Ciencia, Técnica y Mainstreaming social*, nº 4. <http://polipapers.upv.es/index.php/citecma>
- Oettel, T. (2012). Una catedrática en el siglo de Isabel la Católica Luisa (Lucía) de Medrano. *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/una-catedratica-en-el-siglo-de-isabel-la-catolicaluisa-lucia-de-medrano/>
- Otero, I. (2018). Mujeres en la Historia del cine español. II. Helena Cortesina: pionera en los tiempos del cine mudo (I). *Rinconete. Centro virtual Cervantes*.
https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/julio_18/27072018_01.htm
- Pedrero González, A. (2007). La incorporación de la mujer al mercado laboral según el *DRAE*. Fernández Martínez, P, y Pedrero González, A (coords.): *La mujer y la sociedad de la información: ¿existe un lenguaje sexista?* 120-145. Fragua.
- Pérez Hereza, M. (2021). La mujer en el Notariado, reseña histórica, situación actual y perspectiva de futuro. *El notario del s. XXI*. Nº 99
<https://www.elnotario.es/opinion/opinion/10620-la-mujer-en-el-notariado-resena-historica-situacion-actual-y-perspectiva-de-futuro>
- Peset, M y Peset, J.L. (1992). Las universidades españolas del siglo XIX y las ciencias. *AYER*, 7, 19-49.

- Quilis Merín, M. (2019). Luisa Lacal, la primera lexicógrafa española, y su Diccionario de la música, técnico, histórico, bio-biográfico (Madrid, 1899). *Revista argentina de historiografía lingüística*, XI, 1, 47-75.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>>
- Real Academia Española (s.f.). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [versión en línea] <<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0>>
- Rodríguez Barcia, S. (2018). La representación de la mujer en el DLE (RAE y ASALE): Repercusión social de la ideología académica. *Hesperia. Anuario de filología hispánica*, XXI, 2 101-131 DOI :<https://doi.org/10.35869/hafh.v21i0.1333>
- Santesmases, M. J. (2000). *Mujeres científicas en España (1940-1970)*. Instituto de la Mujer.
- Sedano, M et al. (2014). Reseña histórica e hitos de la obstetricia. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 25(6), 866-873 DOI: 10.1016/S0716-8640(14)70632-7.
- Tormo-Ortiz, M. (2018). Las viajeras del crucero de 1933. Pioneras de la arqueología, pioneras de la universidad española. Romano Martín, M el at. *La mujer en la historia de la universidad. Retos, compromisos y logros*. Ediciones Universidad de Salamanca. pp 145-158.
- Vázquez Osuna, F. (2009). Las primeras mujeres juezas y fiscales españolas (1931-1939): Las juristas pioneras. *ARENAL*, 16:1, 133-150.
- Vicente de Foronda, P. (2013). Estadística universitaria desagregada por sexos. Estado de la cuestión. *Investigaciones Feministas*, 4, 67-89.
- Zamora Vicente, A. (1999). Las mujeres en la Academia. *La Real Academia Española*. Espasa. 485-499.